

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.



SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE MENORCA.

Por disposicion de S. E. I. el Obispo mi Señor, los RR. Sres. Sacerdotes de esta Diócesis, se servirán decir en todas las Misas los dias 3, 4 y 5 del actual, la oracion *pro gratiarum actione* por el feliz restablecimiento de S. M. el Rey.

Ciudadela 1.º de Febrero de 1890.—
Lic. ROQUE COLL, Can.º Magistral Scrio.

EL AZOTE DE DIOS.

Apénas van transcurridos dos meses desde que hizo su aparicion el *dengue* en Europa.

Entró bromeando y sale matando, para que tantos vean que lleva el sello de la justicia de Dios.

El mundo moderno ha cambiado los

nombres á las cosas y el vicio se pasea desembozado y arrogante, recibiendo los honores legales de virtud.

El derecho de Dios es viejo, han dicho los hombres del siglo XIX; vamos á reemplazarlo por el derecho *nuevo*, el derecho del hombre, cristianos y paganos han adorado á Dios. Aquellos *del modo debido*, estos *equivocadamente*. Vamos, pues, á establecer un culto del Estado, la adoracion de la soberanía nacional. Ante sus altares caerán los del Dios vivo, desaparecerá la Cruz y quedará borrada la huella de toda religion positiva, quitaremos al error su fealdad y al pecado su negrura, los unciremos con la majestad del derecho, para que sean ley del entendimiento y del corazon de la sociedad *regenerada*.

Pero se olvidaron de que David habia cantado: *El que habita en los cielos, se burlará de ellos*. Y Dios fiel á su palabra, ha venido á *perder la sabiduria de los sabios y la prudencia de los prudentes* enemigos de la Cruz, como lo habia afirmado por la pluma del apostol S. Pablo.

Con rapidez vertiginosa ha invadido todos los pueblos de la vieja Europa un huesped extraño, ministro y precursor á la vez de las venganzas del cielo, pos-

trando en cama á médicos y enfermos y despachando para el otro mundo una multitud de personas de toda edad y sexo; y ese Dios desterrado de las leyes y del santuario de la familia de pié sobre la cama del paciente y sobre la boca de la fosa, refrenda los pasaportes para el viaje de ultratumba con la firma del Pentateuco; *Ego Dominus*: Yo el Señor.

Los médicos discurren, cabildean y observan, los centros técnicos y científicos escriben y meditan; pero en ningun libro encuentran la clave del enigma. *Dengue, trancazo, gripe*: ¿de dónde venis? ¿qué sois? La medicina enmudece, la observacion no habla. Recétanse mil específicos, fórmanse mil pronósticos basados sobre encontrados diagnósticos. Todo es en vano. Misterio rodea el origen, misterio envuelve la naturaleza de este huésped molesto y terrible.

Los hijos de la luz llamados oscurantistas por los hijos de las tinieblas, sabemos que el misterio es el sello de las obras de Dios que se manifiesta grande y abrumador en las cosas más pequeñas y confunde á los fuertes y altaneros por medios al parecer despreciables.

Tambien recordamos que por medio de ranas y de mosquitos confundió la soberbia de Faraon; que por medio de la peste castigó ciertos pecados de David y del pueblo hebreo y que en fecha reciente por medio de un microbio se burló de las primeras notabilidades de la ciencia médica europea, que, atolondrada y confusa, persigue al terrible animalito con el microscopio en la mano sin que logre darle alcance.

Aunque profano en el arte de curar los cuerpos, observo un hecho constante en toda la cadena de los siglos que viene por lo mismo á constituir una ley de la historia. Por medio del castigo corporal repara siempre la Providencia

los desórdenes morales. Segun esto Moises nos dió ya la panacea.

Acepten los pueblos el Decálogo como base de sus constituciones políticas y esfuércense todos los individuos en practicarlo y se alejará el azote.

¿No lo entiende así la ciencia atea? Peor para ella. Espere devorar amargos desengaños—A.

Gacetilla.

LOS BAILES

LO QUE SON, Y LO QUE PERJUDICAN

V.

¡Silencio un instante!... Ya se oyen los preludios de una orquesta... Ya cruzan el vaporoso espacio de la gran sala emponzoñada los cadenciosos acordes de una música voluptuosa... Ya los perfumados galanes se levantan como poseídos de un vértigo, y escogiendo cada cual su pareja empieza la danza.

¡Oh! mirad, mirad, ¿Quién es esa niña, apenas adolescente, cuyo delicado cuerpo agita velozmente un jóven atolondrado, quizás desconocido, tal vez calavera, y con apasionada violencia la arrastra, revolviéndola y girándola con descompuestos modales? ¿Quién es ella? ¿Será por ventura alguna infeliz huérfana? ¿Acaso no tendrá madre? Si, la tiene; y esa madre, á quien Dios confiera en riquísimo depósito el precio inestimable de la pureza angelical de aquella tierna doncella, se halla allí presente, y vé con sus propios ojos y observa esa *monada* de su hija, digna sin duda de mejor madre, y se le cae la baba contemplándola hasta exclamar con no poca fruicion; ¡*qué bien baila mi hija!* y esto porque es de aquellas madres extremadamente complacientes que todo lo consienten y nada reprenden en sus

hijas por la sencillísima razón de que tienen boca y *no hablan*.

¡Quién es esa otra doncella, á quien el mancebo que en la danza le sirvió de pareja, la conduce á un aposento reservado donde, cual entre bastidores pueda obsequiarla con regalados manjares y exquisitas bebidas, y luego ambos recrearse mutuamente? ¿Quién es ella? ¿Tampoco tendrá madre? Si, si, la tiene; pero como es de aquellas madres insensatas que con su culpable condescendencia ocasionan la desenvoltura de la juventud, no es de admirar que ponga allí su empeño en aparentar que no tiene ojos ni oídos, y que se rebaje hasta desempeñar el oficio de 'cruel verdugo de su propia hija, autorizando en su presencia que se la despoje de una joya la más preciosa, para quedar después entregada á la crítica burlesca de desapiados murmuradores.

Y cuantas jóvenes han acudido al baile, salvas rarísimas excepciones, tienen allí sus madres, que las consienten en público entre aquel ruidoso bullicio é infernal algazara, lo que indudablemente no tolerarian en el hogar doméstico. Pero ¿qué hacer? Son madres que, quizás *impacientes* por colocar á sus hijas, se creen en el deber imprescindible de ceder á vanidosas exigencias, ó por corresponder á la atenta invitación con que se ha honrado, ó porque así lo quiere y lo precisa el novio de una de sus hijas, ó porque estas han de estrenar un nuevo traje, ó porque... ¿quién lo sabe? Hasta madrazas no han de faltar que, con tal de poder atracarse en una cena abundante, concurrirán al baile con toda su *tropa femenina*, donde puedan las chicas lucir sus pingajos, y sean *buen presa* como dicen ellas mismas en los círculos de confianza, ó se despachen sin regateos, cual alhajas de *gran mérito*, en esos bazares de mundanal vanidad y de refinada molicie.

Pero hay más aun; esas madres necias y tan criminalmente complacientes, á quienes les falta tiempo y les sobran ocupaciones para ir al templo del Señor á cumplir con los deberes sacrosantos de la religión, siempre se hallan dispuestas á concurrir á esas fiestas danzantes y rumiantes donde se da culto al dios placer; y allá se presentan todo orondas con sus hijas lujosamente ataviadas, por más que se queden los niños en casa faltos de alimento y de abrigo bajo la vigilancia del padre que, después del trabajo cotidiano, necesita de descanso.

Y luego se dirá que las funciones de baile son recreos honestos y pasatiempos inocentes. Y aun se añadirá que *eso de tanto censurar las reuniones propias del Carnaval* son jeremiadas de los neos y oscurantistas que reprueban y aborrecen todos los *medios de civilizar al pueblo*.

Pues no; ni esas diversiones carnavalescas son tan honestas é inocentes como la gente de mundo quiere suponer; ni esas fundadas y justísimas censuras son meras exageraciones de los neos y oscurantistas. Así lo demostraremos en el artículo siguiente al reseñar uno por uno todos los perjuicios que los bailes ocasionan.

—
Acerca del próximo viaje de romería á los Santos Lugares de Tierra Santa, leemos en nuestro querido colega el «Diario de Cataluña».

«La Pía Union de San Miguel anuncia una romería que saldrá del puerto de Barcelona (Dios mediante) el día 14 de Abril del corriente año, dirigiéndose al puerto de Kaiffa, donde desembarcará el 21, pasando dos días en la visita al Monte Carmelo. El 23 se reembarcará en Kaiffa siguiendo á Jaffa, á cuyo puerto se llegará el 24 de madrugada. Visitada la población, se saldrá para Ramleh, Jerusalem, Belen y San Juan de la Montaña, visitando todos sus contornos. Se

emplearán ocho días en Jerusalem y alrededores citados, cumplidos los cuales regresará la peregrinación á Jaffa, reembarcándose allí y saliendo el día 4 de Mayo para Civitavechia, á donde se llegará el 9, saliendo inmediatamente para Roma donde se permanecerá cinco días, á cuya espiración regresará la Peregrinación á Barcelona, donde desembarcará sobre el 16 de Mayo.

El coste de este viaje será de 145 duros en primera clase y 120 en segunda, comprendiéndose en éste la conducción por mar y tierra, manutención, alojamiento y servicio desde la salida del puerto de Barcelona hasta el regreso á ésta, incluso el billete de ferrocarril de Civitavecchia á Roma y regreso. Únicamente se exceptúan los gastos de manutención y hospedaje desde el desembarque en aquel puerto, que cada peregrino podrá ajustar según sus necesidades y sufragará aparte. Sin embargo, formará parte de la expedición á Roma una persona para ayudar á los peregrinos á obtener lo necesario.

En Tierra Santa podrán los peregrinos que lo deseen emprender los viajes extraordinarios siguientes: 1.º, desde el Carmelo á Nazareth; 2.º, de allí á Tiberíades y Monte Tabor; 3.º de Jerusalem al Jordán, mar Muerto y Jericó. El coste de cada uno de estos viajes será de 10 duros, que los peregrinos que los efectúen pagarán allí aparte.

Los peregrinos tienen desde luego aseguradas cuantas garantías de seguridad y comodidad pueden apetecerse.

El vapor, antes de venir á Barcelona, pasará al puerto de Valencia á recoger los peregrinos que deseen embarcarse allí, siempre que sea suficiente el número que lo solicite.

En Palma podrán también embarcarse los peregrinos de Mallorca y Menorca.

A los peregrinos que se embarquen

en Mallorca y Valencia no se les cobrará otro extraordinario más que el coste de su manutención desde sus respectivos puertos hasta la salida del de Barcelona.

En Valencia la estancia será la más precisa para el embarque de los peregrinos y formalidades acostumbradas.

Antes del 30 de Marzo deberán tener depositado los peregrinos el precio de su pasaje en los lugares de expendición, que serán:

En la Secretaría de la Pía-Union de San Miguel; en casa del señor Cura-párroco de Nuestra Señora de las Mercedes, ó en casa del consignatario del vapor, Pórticos de Xifré, 10, 2.º, 1.º

Cualesquiera datos ó informes serán facilitados á las personas que los pidan en los sitios indicados.

En la noche del miércoles último se desencadenó un violentísimo temporal, reinando desde entonces un furioso vendabal que ha levantado una tempestad en el mar de las más imponentes. De algún beneficio, sin embargo habrá sido el repentino cambio de tiempo, pues las lluvias que han caído, especialmente las de anteayer y hoy, habrán sido recibidas con alegría por los hombres del campo, el cual necesitaba ya de riego. Como es natural el frío ha vuelto á visitarnos después de algunas semanas de tiempo primaveral.

Mañana, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, no se cantará en la iglesia de San Agustín la acostumbrada Misa matutinal, por hallarse atacados de la enfermedad reinante varios niños de la Escolanía.

El Sr. Noherlesoom anuncia que entre el 5 y 6 del corriente mes llegará á España una borrasca producida por los vientos alisos de Africa, y aunque no sea notable por su intensidad, lo

será, sin embargo, por la influencia que probablemente ejercerá en él cambio, aunque no completó, del estado anormal que la atmósfera tiene actualmente; puesto que, obrando en oposición directa de las corrientes boreales que dominan en Europa desde el 24 de Noviembre último, y son causa de este pernicioso desequilibrio atmosférico, es probable que dicha borrasca en atención á su procedencia, destruya en parte el predominio de los vientos polares; mejorando la temperatura, lo cual es muy importante en estos momentos.

Producirá también lluvias y nieves, aunque no probablemente la cantidad con que son deseadas, y vientos del Sudoeste Sud y Sudeste. Las regiones de España donde más principalmente se sentirán los efectos de la susodicha borrasca, serán las del Mediodía y las de Levante.

El miércoles último, después de una devota novena, celebraron en su Oratorio, los niños salesianos de esta ciudad, la fiesta de su glorioso Patrono S. Francisco de Sales, con los solemnes cultos anunciados en el programa impreso y repartido por esta población. Desde las seis hasta las ocho y media de la mañana se celebraron en dicho Oratorio Misas rezadas cada media hora, asistiendo á todas ellas numerosa concurrencia. A eso de las ocho tuvo lugar la Misa de Comunión con fervorosa plática del Rdo. D. Juan Mascaró, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, siendo grande el número de devotas personas que, además de los jovencitos salesianos, se acercaron á la Sagrada Mesa.

A las 10 y media se cantó Misa mayor solemne, por la Capilla de la Catedral, que con gran afinación, ajuste y maestría ejecutaron la célebre Misa de Mercadante. Con sentimiento de todos no pudo haber sermón, á causa de ha-

ber caído repentinamente enfermo el señor sacerdote que había de pronunciarlo. Llenó por completo el espacioso salón del Oratorio una escogida concurrencia, tanto que muchos fueron los que no pudieron entrar en él.

Al mediodía los niños y jóvenes del Oratorio Salesiano repartieron panes de tres libras á los pobres que presentaron papeleta de su párroco y á los niños huérfanos que asisten á las escuelas del establecimiento.

Por la tarde, á las cinco y media, se dió principio á la anunciada Academia, con asistencia de buen número de eclesiásticos y de personas de todas las clases sociales, siendo presidido el acto por el M. I. Sr. Canónigo D. Francisco Abolafia. El desempeño de las varias piezas, así musicales como literarias, anunciadas ya en el programa repartido é inserto en nuestro número anterior, nada dejó que desear. El Sr. Director del establecimiento Rdo. D. Federico Pareja, Pbro., leyó una bien escrita memoria, en la que, después de reseñar la institución, desarrollo y progreso de la Obra Salesiana en esta ciudad, explicó el sistema *preventivo* de educación, adoptado y recomendado por Dom Bosco y seguido en todas las casas de su benéfico Instituto, haciendo resaltar las grandes ventajas de este sistema sobre el *represivo*, que necesariamente tienen que emplear todos los que no fundan la importantísima obra de la educación de la niñez en la sólida base de la Religión, ni la fortalecen y aseguran con los eficaces auxilios de la piedad cristiana. Terminó pidiendo el apoyo y protección de todas las personas buenas para dar mayor extensión á la santa obra emprendida é implorar el amparo de María Auxiliadora y de San Francisco de Sales sobre todos los cooperadores y bienhechores y sobre los niños y jóvenes salesianos.

Los conceptos emitidos por el reve-

rendo Sr. Pareja, dieron pié al Rdo. don Juan Mascaró, Pbro., para improvisar un elocuente discurso al finalizar la fiesta, en el que ponderó la importancia de la Obra Salesiana y excitó á todos á favorecerla segun sus recursos, á fin de que llegue á producir en esta ciudad los ópimos frutos que en todas partes ha producido.

Los concurrentes salieron del Oratorio complacidos y deseando que se repitan estas fiestas, que animan mucho y sirven para despertar voluntades dormidas.

Por la noche se iluminó profusamente la fachada del edificio, y se dispararon cohetes y otros fuegos artificiales.

Todas estas lucidas funciones han sido costeadas por devotas personas, cooperatoras del Oratorio, para quienes pedimos al Señor abundancia de toda clase de bienes, la bendición para tan cristiana institución y alientos para continuar propagándola para su digno Director nuestro amigo el Rdo. Sr. Pareja.

¡Siempre los oscurantistas!

En Madagascar se está construyendo un centro astronómico y meteorológico de suma importancia, cuyas obras avanzan con mucha rapidez bajo la dirección del P. Colin de la Compañía de Jesús, el cual dirige también la instalación definitiva de los instrumentos y hace observaciones meteorológicas y astronómicas como hizo las muy interesantes del eclipse de sol de 28 de Junio y el de luna del 12 de Julio siguiente. El sitio del Observatorio tiene una altura de 4.400 metros sobre el nivel del mar y está llamado á prestar grandes servicios á la ciencia, principalmente para la carta del cielo en este siglo emprendida en colaboración por todos los observatorios del mundo. Muchos de estos están dirigidos por Sacerdotes que calumniados por la moderna ignorancia como estacionarios y retróga-

dos, son en cambio considerados por los verdaderos sabios como Sacerdotes de Dios y maestros en las ciencias.

Segun cálculos astronómicos durante el corriente año se verificará en el mundo cósmico uno de los fenómenos más interesantes como es la adición de una estrella á las cinco que forman la constelación de Casiopea. Dicha estrella de segunda magnitud, ha aparecido en el firmamento siete veces desde el principio de la Era Cristiana. La descubrió Tycho Brahe en 1572, calificándola de astro brillantísimo, capaz de eclipsar en esplendor á las estrellas de primera magnitud; pero segun aquel famoso astrónomo, empañóse su brillo tres semanas despues de su aparición, de desapareciendo por completo á los diez y siete meses de haber sido observada. Segun los anales astronómicos, la estrella en cuestion apareció en 1264 y en 695 *d. J.*, ó sea durante el reinado del emperador Oton; es decir, cada 315 años. Segun este cálculo, hay la certeza de que su aparición coincidió con la fecha del nacimiento de Jesucristo y por esto se cree ser este cuerpo celeste la «Estrella de Bethleem», que segun la Historia Sagrada, sirvió de guía á los Reyes Magos en su viaje á la Mesopotamia. Siguiendo, pues, la cronología á partir del año 1 de esta Era, la estrella Tycho-braica vista en los años 315, 630, 945, 1260 y 1545, debe necesariamente aparecer á nuestra vista en el año actual de 1890.

La administración de Propiedades y Derechos del Estado reclama de los Ayuntamientos de Menorca y de varios de Mallorca las certificaciones del 20 p^o de ventas de propios correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio.

SECCION RECREATIVA.

CHARADA.

UN VIAJE Á LAS INDIAS.

Cierta noche de verano
 En que el menor *sextas dos*
 Del firmamento brillaba
 Con todo su resplandor,
 En humilde navecilla
 Del *Tres* salí en dirección
 A las Indias Orientales,
 Sin brújula ni timon.
 Siendo amigo de la *cuarta*
cinco seis tras *sex'as dos*
 Admiraba de los cielos
 Tan hermosa construcción,
 Que aunque muda está anunciando
 El alto poder de Dios.
 Al cabo de algunos meses
 De larga navegación,
 Llegué por fin á las Indias,
 Dando gracias al Señor,
 Pues que durante mi viaje
 Jamás me desamparó.
 Montado en un *tres segunda*
 Que un indiano me ofreció
 Recorrí en un solo día
 De las Indias lo mejor,
 Varias *prima prima sextas*
 Para cenar me compró
 Aquel Indio cuyo aspecto,
 Me inspiraba compasión.
 A la mañana siguiente
 Antes de salir el sol,
 Mientras alegre paseaba
 Montado en mi *tercia dos*
 Reparé que en un *segunda*
 Tras *primera* había un leon,
 Al que en lenguaje claro,
 Y no con *tercias* tras *dos*,
 Le dije: «vete de aquí;
 Márchate, monstruo feroz.»
 Y apenas la horrible fiera
 Oyó mi potente voz,

Con el rabo entre las piernas
 Su guarida abandonó.
 Seguí tranquilo mi marcha
 Sin fatiga ni dolor,
 Y al llegar á cierta playa
 Contemplé con estupor
 Una antigua *cuartas sexta*
 Del sepulcro de Faraon,
 Y á cortísima distancia
 Un níspero del Japon
 Tan grande, tan corpulento,
 Que sin duda creo yo
 Que por más que de *tres cuarta*
Sexta tres cuarta Poufon
 Hubiese estado viajando
 En busca de otro mayor,
 Inútil le hubiera sido
 Tan colosal excursion.
 Al cabo de pocos días
 Salí de aquella region,
 Y dirigíme á mi patria,
 Entonando un himno á Dios.
 Añadir tan sólo falta
 Si es hecho histórico ó nó,
 Lo que acabo de narraros
 En esta composición.
 Yo no sé que haya viajado,
 Luégo... todo fué i'usion.

CANDIDO.

(La solución el sábado 15 del actual).

Solución á los pasatiempos del miércoles
 15 del actual:

A la charada 1.^a A-GUA-CE-RO.A la id. 2.^a A-ME-RI-CA-NOS.

Al cuadro enigmático:

J A B A L I
 A B E D U L
 B E L L O T E
 A D O R E S
 L U T E R O
 I L E S O S



SECCION RELIGIOSA.

Domingo 2.—✠ De Septuagésima.—LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA Titular de la Santa Iglesia Catedral.

Lunes 3.—San Blas obispo y mártir.

Martes 4.—La Oracion de N. S. Jesucristo en el Monte Olivete.

Miércoles 5.—Santa Agueda, vírgen y mártir.

Cultos.

Domingo 2.—La Misa y el oficio divino son de la Purificacion de Nuestra Señora con rito doble de 1.^a clase, color blanco y octava.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral.

En la iglesia de San Agustin, los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús tendrán Misa de Comunion general.

Al anoche, despues del rezo del Santo Rosario se practicará solemnemente la Felicitacion Sabatina.

ANUNCIOS.

D. LORENZO CABRISAS Y SASTRE,
Alcalde Constitucional de la Ciudad de Ciudadela.

Hago saber: que los mozós inscritos en el alistamiento del reemplazo de este año Guillermo Marqués Mercadal, Antonio Fiol Torrent, y José Calafat Alzina tienen solicitada informacion para acreditar los extremos exencion en concepto de hijos únicos de padre sexagenario pobre, Juan Mascaró Roselló de padre impedido, Miguel Caimaris Prats y Jorge Llorens Bosch de viuda pobre; en su virtud se sita y llama á los demas mozos interesados para que se muestren parte contraria ó abran con tiempo las contra justificaciones que les convengan.

Y para que llegue á noticia de los mismos mozos se publica el presente edicto en Ciudadela á 30 de Enero de 1890.

El Alcalde, Lorenzo Cabrisas.

Calendarios del S. Corazon de Jesús

PARA 1890

Se han recibido de todas clases en la imprenta de este periódico.

En la sociedad mercantil «Banco de Ciudadela», domiciliada en esta ciudad, se hallan vacantes dos plazas, una de oficial cajero y otra de oficial encargado de la contabilidad de la Compañía.

Los aspirantes, deberán presentar sus solicitudes, escritos y firmados por los propios interesados, á las oficinas del Banco, dentro del plazo de ocho dias á contar desde hoy.

En el despacho del Sr. Director Gerente, se facilitarán, cuantos informes y detalles se pidan, respecto de fianza, sueldos y demas condiciones anejas á dichos cargos.

Ciudadela 28 Enero de 1890.—P. A. de la J. de G. El Vocal Secretario, *Sebastian Vives.*

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTION ROMANA

POR B. O. S.

Única version española autorizada.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Expéndese en la Administracion de la «Revista Popular» á 50 céntimos de peseta el ejemplar. Por cada diez ejemplares se dan dos gratis, y veinte por cada cien, franco de portes en toda España. Tambien se halla de venta en esta imprenta.

LA CIUDAD DE DIOS.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

«La Ciudad de Dios», esmeradamente impresa y en buen papel, saldrá á luz quincenalmente en Madrid, en cuadernos de 80 páginas.

Costará por todo un año 12'50 pesetas; 9'50 por cada 8 meses, y 5 pesetas por los cuatro meses. En esta imprenta se admiten subscripciones. Tambien pueden dirigirse á la Administracion y Redaccion de «La Ciudad de Dios», Real Monasterio del Escorial, Madrid.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.